Asunción, 07 de Mayo de 2018

Señor
Abog. Santiago Jure. Director Nacional
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Presente

Nos dirigimos a usted, con relación a la nota de reparo 8716/2018 correspondiente al llamado "**LOCACIÓN PARA ASIENTO DE LA GUARDERIA TICEI". Id 347.711.**

1- Referente al punto objetado, hemos tenido en cuenta los plazos de interposición de protestas por parte del oferente, pero por motivos de fuerza mayor no pudieron ser cumplidos a cabalidad. El motivo obedece a que la locación de la guardería, se necesitaban con urgencia conforme al pedido de la dependencia solicitante. Al respecto solicitamos una consideración especial para seguir con los procesos correspondientes.

Observación

Hemos tomado conocimiento de la observación y procedemos a modificar conforme a lo indicado por la DNCP.

En la espera de contar con la publicación correspondiente, nos despedimos muy atentamente,

JOSÉ B. DUARTE RAMÍREZ
JEFE
SECCIÓN CONTROL, EJECUCIÓN DE CONTRATOS Y GARANTÍAS

MARIELA GALEANO
JEFA
DIVISION CONTRATACIONES

RUBEN CENTURION MENDEZ
JEFE
SUBGERENCIA OPERATIVA DE CONTRATACIONES